

SM/R1

Cruz y Espada



Publicación Semanal

Redacción y Administración:
Barsola, 1.

Suscripción 0'15 ptas. al mes
Núm. suelto 0'05 ptas.

CARTA PASTORAL

Con el texto de Isaías *Tendrá por nombre el Príncipe de la paz*, el ilustrísimo señor doctor D. Pedro Rocamora y García obispo de Tortosa, dirige al clero y fieles de su diócesis de una Carta pastoral, y verdaderamente notabilísima, de que entresacamos los párrafos siguientes:

«El mundo ofrece paz, pero es una paz aparente, y, por ende, falsa. La paz que el mundo ofrece es una *transacción* vergonzosa y en algún caso sacrílega. Se ordena á establecer ciertos *acomodamientos* que hagan llevadera la vida temporal, sin tener en cuenta para nada la eterna. Por eso no teme sacrificar la conciencia, porque para el mundo, antes que la tranquilidad del espíritu, es el bienestar temporal.

.....
El verdadero católico ha de creer lo que la santa Iglesia propone á todos como revelado por Dios, y ha de ajustar todos sus actos á la ley santa del Señor. El católico no ha de mirar y estudiar lo que se cree y practica en *otras naciones*, pues no dijo Jesucristo á los Apóstoles: enseñad lo que en otra parte se cree sino lo que os he mandado. Por eso dijo *que vino á traer la espada* porque así como la espada *divide y separa* de igual modo la palabra de Dios, *significada* por la *espada*, como dice el Apóstol, ha de separar y dividir á los hombres en dos campos, esto es, en *creyentes* y en *incrédulos* ó librepensadores. Esta división que produce la palabra de Dios, dando á conocer al hombre tal como en verdad es, es de gran importancia en los tiempos que corremos.

Hoy se quiere hacer *amalgama*

de ideas y de sentimientos dando los mismos derechos á la palabra revelada que á la opinión ó juicio del hombre, estimando lo mismo al hombre que vive según la ley santa del Señor, que al hombre que vive según el dictamen de su espíritu privado. Es decir, que hay licencia de obrar según el dictamen de la conciencia de cada uno, sin que haya obligación de sujetarse á una norma dictada por quien tiene autoridad para ello, ó sea por Dios. *Con tal que no se altere el orden público, todo puede decirse y hacerse.* Y aquí está el error, *querer paz sin poner freno á las pasiones.* Los actos externos corresponden á las ideas y apetitos del corazón. Del corazón salen—dice nuestro Divino Redentor—los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios.

Pretender que las obras sean buenas cuando las ideas son revolucionarias, es una ilusión lastimosa, producto de una imaginación calenturienta. Y á esta horrenda confusión llaman paz, como se lee en el libro de la sabiduría. Ni se contentaron—dice—con errar en orden al conocimiento de Dios, sino que viviendo sumamente combatidos de su ignorancia, á un sinnú-

mero de muy grandes males, les dan el nombre de paz. Sabiamente queda descrita la falsa opinión de aquellos que hacen consistir la paz en la *transigencia* con el vicio y el *error*. No es esta la paz de Dios, es la paz falsa del mundo. *Aquí la espada de Jesucristo para romper esos pactos nefandos,* y dejar á cada uno en el campo que le corresponde. Quizá parezca á alguno duro este lenguaje, pero atienda á la palabra del apóstol que no admite sociedad de luz con las tinieblas, ni de verdad con el error, ni de virtud con el vicio. Es preciso romper esa *coñjunción* aconsejada por el genio del siglo, y deslindar los campos.

Todos pretenden ser tenidos por verdaderos católicos, pero entiendan que—como dice el apóstol—algunos profesan conocer á Dios y le niegan con sus obras. Es necesario confesar con obras el catolicismo, al cual se quiere pertenecer. Y esto es precisamente lo que se desea. Conocer á los verdaderos católicos, y que éstos no *pacten* con aquellos que, llamándose *católicos*, no defienden los derechos de la religión católica, antes por el contrario, los impugnan. ¿Que derecho puede alegar á ser tenido por cató-

lico aquel que reconoce como bueno lo que la Iglesia condena como malo?

Ahora bien; la Iglesia condena la libertad de cultos, la libertad de conciencia la libre emisión del pensamiento, la escuela laica, el matrimonio civil el entierro civil de los que han muerto en el seno de la Iglesia, la supremacía del poder civil sobre el religioso; luego aquellos que esto defienden, se oponen abiertamente á las enseñanzas de la Iglesia. La Iglesia, además, quiere las Órdenes religiosas independientes de la legislación civil en cuanto á su existencia y modo de vivir, quiere el libre ejercicio del católico, quiere la escuela católica, *sostiene su supremacía sobre el poder civil*; luego aquellos que sostienen lo contrario no son verdaderos católicos. En esto conviene fijar mucho la atención. Que los hay *aparentes* está fuera de toda duda, luego con estos no deben *pactar* los verdaderos, y, sin embargo, *vemos que pactan*. ¿Y por qué? *Por mantener la influencia en la localidad*. Necesitamos—dicen—el apoyo del jefe que hoy dispone de los destinos del distrito ó de la provincia, y para merecer su protección necesitamos ofrecernos á su disposición.

De ahí es que, cuando los inte-

reses de la Iglesia necesitan el concurso de los que alardean ser hijos fieles de ella, le vuelven la espalda y se suman á los que atienden á su medro personal ó á los compromisos de partido. ¿Qué resulta de esta manera innoble con que proceden estos llamados católicos? Que siendo indudablemente mayor el número de católicos, se encuentran en exigua minoría en las Diputaciones y en el Parlamento. Y es claro que legislando el Parlamento según el espíritu liberal, que informa sus actos, han de resultar leyes que lesionan los derechos é intereses de la Iglesia. De aquí los proyectos contra las Órdenes religiosas, los de instrucción y de algún otro, que parece sorprenderá á los más avanzados.

.....
..... en lo tocante á religión y á derechos de la Iglesia, debéis mantener firme vuestra adhesión á las enseñanzas del Soberano Pontífice, jefe supremo de la misma. *Por lo tanto, no debéis pactar con nadie en aquello que pueda lastimar la libertad de la Iglesia ó que atente á su soberanía espiritual.*

La potestad civil tiene por objeto el bienestar temporal de sus subordinados; la de la Iglesia tiene un

fin más alto cual es su felicidad eterna. Y como es razonable que lo inferior esté sujeto á lo superior, por eso el bién temporal ha de subordinarse al espiritual, que es el que la Iglesia persigue en todas sus disposiciones.

Esta es la regla á que debéis ajustar vuestra conducta, si queréis ser y vivir como católicos. Os llamarán tal vez *antisociales* no importa; no hay sociedad posible entre Cristo y Belial.

Quédense, pues, los sectarios en su campo de rebelión contra Cristo, vosotros permaneced firmes á la de su bandera. Jesucristo desea la separación de la paja del trigo, el creyente del librepensador.

Si alguno se acerca á vosotros y no trae la doctrina de Cristo, no lo recibáis, esto dice el Apóstol del amor.

Si á alguien parece dura esta sentencia, entiéndase con el discípulo amado de Cristo.

Nos la hallamos muy saludable y muy eficaz para no confundir lo celestial con lo terreno, ni la opinión del mundo con la verdad revelada.

Esta mezcla que, por algunos amantes de la novedad, pretenden hacerse de los sistemas filosóficos

con la doctrina cristiana, de la moral independiente con la moral evangélica, ha traído la perturbación á muchos espíritus y sería la ruina de muchas almas que, al parecer, no están firmes en la fe.

† PEDRO, *Obispo de Tortosa.*

Patrón de la Semana

San Ildefonso, Arzobispo de Toledo

Hijo de padres nobles, después de una juventud muy piadosa, ingresó en la religión de los P.P. Benedictinos, donde á su tiempo fué nombrado abad. Por muerte de su tío Eugenio fué nombrado arzobispo de Toledo. Escribió mucho, pero en especial en defensa de la Virgen María.

En nada quería ser grande sinó en la caridad; en su palacio comían cada día treinta pobres. Falleció en el año 669.

Una reacción necesaria

El mes de Diciembre del año finido, 1910, será memorable en los anales del catolicismo español pues sus días han sido de lucha y de triunfo, aunque parece derrota.

En el Parlamento español se ha librado la primera batalla de una nueva serie, entre los dos ejércitos enemigos: el tradicionalismo y el liberalismo y digo la primera porque seguramente, por desgracia, tras ésta vendrán muchas más si los católicos antiliberales no nos deci-

dimos á hacer algo práctico. La primera batalla la hemos ganado moralmente, pues aunque el número de los contrarios han arrollado á los nuestros, éstos han permanecido en su puesto y no se han rendido hasta que las fuerzas se agotaron, y esto aunque algunos no crean, constituye un triunfo moral de mucha importancia. Pero este triunfo, con ser grande, no es suficiente para que los católicos cantemos victoria, porque los anticlericales tienen mucha fuerza, muchísima y si ponen en juego, que los pondrán, todos los medios de que disponen, nos vencerán, irremisiblemente y proseguirán con éxito sus campañas contra la Iglesia inauguradas ahora con la llamada ley del «candado». Por eso es necesario, urgente, que los católicos, todos, pensemos seriamente lo que debemos hacer, para contrarrestar los furiosos ataques del enemigo, que meditemos con detención el papel que debemos jugar en la lucha empezada, porque sino nos vemos vencidos y aplastados.

Yo veo una gran parte de los católicos españoles, trabajar con entusiasmo para organizarse y prepararse á combatir y esto me lo demuestra la constitución casi constante de Juntas y Juventudes tradicionalistas é integristas en muchas ciudades de España, incluso nuestra Palma, yo veo como pro-

pagan de manera bulliciosa ó callada sus hermosos ideales que no son otros que los de la causa católica, veo como aparecen con frecuencia inusitada periódicos, diarios ó semanarios, que les sirven de órganos y de propagadores de sus creencias, y cuando todo esto veo no puedo menos de demostrar mi interior satisfacción porque hace tiempo estoy convencidísimo de que por aquí tenemos que empezar. Y conste que esto no significa que yo sostenga que los católicos todos, deban alistarse á las filas carlistas ó integristas. De ninguna manera; pues aunque yo creo que sería muy conveniente hemos de dejar á los católicos en libertad para obrar como quieran en cuanto á este punto; pero sí, todos tienen obligación de mostrarse en la práctica perfectamente antiliberales, como ellos. Los que tengan algún escrúpulo en alistarse en las filas tradicionalistas al menos que se mantengan en una actitud antiliberal, que se organicen separadamente y que luchen contra todo liberalismo, porque no hay otro remedio si queremos ser verdaderos católicos. Sí; no hay otro remedio porque la actitud neutral de muchos católicos no es digna de verdaderos católicos que aman á la Iglesia y quieren defenderla.

¡Qué la campaña de vuestros diputados no sea estéril que tantos esfuerzos y tantas fatigas se vean

compensados con el aplauso y el apoyo de todos los hombres de buena voluntad; ¡Qué haya caído la venda que traían ante los ojos tantos que creían tener amigos y defensores y se han encontrado con un ejército de traidores que con su *tenaz y deliberada pasividad* han permitido que se lanzase la primera bofetada al rostro de nuestra Madre; Y si nosotros queremos pronto habremos vencido para siempre á nuestros jóvenes anticlericales.

Palma.

J. Puig

(Del monólogo «Pelayo ante Covadonga», en prensa)

La tumba de D. Rodrigo
A mi derecha tenía,
La de sus fieles veía
Por do partió el enemigo...
Luché un instante conmigo,
Exhalé un sordo lamento,
Que rápido llevó el viento,
Y esbozando una oración,
Mi labio y mi corazón
Alaron un pensamiento.
Desde aquel día, esperando
Entre estas breñas estoy
Al fiero invasor que hoy
Oigo á mis plantas bramando;
En Covadonga acampando
Van del moro las legiones,
Cuéntanse ellos por millones
Y rugen como las fieras...
¡Mejor!: así las panteras
Lucharán con los leones...
¡Pelayo!... Llegó el momento.
Su esperanza tiene enhiesta
España en tí, pues no resta
Á su Enseña otro rincón.
Del clarín suene el acento,
Empuñe el brazo la espada

Y que venza en la jornada
La pantera ó el león.
Tu sitio no es esta peña;
Tu sitio está en la matanza,
Hasta vindicar tu lanza
O hasta lograr sucumbir.
(*Saca la espada*).

Mi espada, al cinto, no vuelva
Mientras que sangre enemiga
Goteando, al mundo no diga:
«¡Supo vencer ó morir!...»

De uniones, enlaces y otros excesos corresponsalicios

En nuestro artículo «Un corresponsal en berlina» expusimos el propósito de continuar acariciando suave y delicadamente al por tantos conceptos cariñoso y muy ilustrado corresponsal de «El Correo de Mallorca».

Creemos llegado el momento de cumplir lo prometido y vamos á hacerlo en un periquete, bien que pasando como gato por áscuas sobre la ya tan famosa y brava pieza literaria del corresponsal de menor cuantía.

Empéccemos.

«Nunca, como ahora—dice el corresponsal—han salido de la Ciudad Eterna, voces tan clamorosas de unión, alianza, confederación, concierto, armonía, concordia; sin embargo, muchos que se titulan soldados de la cruz, se distraen en fantasear armas flamantes, más ruidosas, sobre todo más puntiagudas, para herir más hondamente á sus mismos hermanos, satisfaciendo pueriles rencillas ó bien vanidosas aficiones. No olviden los que así obran que: «*Omne regnum in se divisum desolabitur*».

Puede que en Menorca, haya, des-

graciadamente, ejemplares de esos soldados que se titulan católicos! ¿Han olvidado, esos tales, las Normas de acción católica y social en España, aprobadas y recomendadas por la Sede Apostólica...»

A todo esto objetamos una cosa por demás sencilla y es que estamos en la firme persuasión de que ciertas uniones y ciertas alianzas no pueden haber sido aconsejadas desde la Ciudad Eterna.

Lo que hay es que el mundo «anda por descaminos» y «va de zoca en colodra, de aquí por allí», gracias, precisamente, á ciertas uniones y á ciertas alianzas y á ciertos contubernios que nunca jamás los buenos católicos podremos aplaudir. «Sin embargo, muchos que se titulan soldados de la cruz, se distraen... y tan distraídos andan por esos descaminos de la zoca y de la colodra que sin percatarse «vuelven las espaldas al general, cogen extrañas veredas» y son el escándalo de las gentes sencillas, el hazmereir de los maliciosos y el terror de las letras patrias.

«¿Puede que en Menorca, haya, desgraciadamente, ejemplares de esos soldados que se titulan» cualquier cosa. ¿Es que «esos tales» y cuales «han olvidado las normas» de conducta? ¿Es que han perdido la brújula y la carta de navegar? Los hechos parecen demostrar que sí, pero el corresponsal quizás consiga hacernos creer lo contrario, si se decide á echar mano de su pavorosa dialéctica. Claro está que no son convenientes ciertas uniones. Tan convencidos estamos de esta verdad y tan rectamente procuramos donerla en práctica «los soldados de Cruz

y Espada que, por conservar nuestra independencia hemos rechazado sin titubear no pocos *partidos* que con solicitud digna de mejor causa han venido á ofrecernos las tias Javieras y demás suegras del dinastismo imperante. *Val més anar tot sols que mal acompanyats*, hemos dicho siempre para nuestro capote. Una mala compañía perdió á Lutero y Lutero fué el padre del protestantismo, del radicalismo y del liberalismo de todo pelage. Y ¿quiere V. que, teniendo á la vista tan hermosos precedentes, distraigamos nuestros ócios, que son escasos, en «fantasear» uniones más ó menos liberales (ó luteranas), «más ruidosas, sobre todo más» pistonudas, «satisfaciendo pueriles» amorcillos «ó bien vanidosas» y peligrosas «aficiones»? *Vade retro Satanás*.

Únanse en buena ó en malhora *Casa Ubá y Les Purgueres*, pacten como, cuando y donde quieran republicanos y dinásticos... *Cruz y Espada* que está muy por encima de las miserias de la baja politiquila que por ahí se estila, prefiere luchar sola y morir en la demanda con la conciencia del deber cumplido, á vivir cínica y escandalosamente embarraganada con cualquier pelafustán disfrazado de hombre decente.

M. Mestres.

Mahón.

La festa de Sant Antoni a Ciutadella

Amb molt sentiment de la nostra ànima mos veym precisats á dir que en cada bugada perdém un llensol.

Alló de «los esplendorosos cultos» de que mos parlá «El Noticiero» del dijous referinse a n' els que se celebraren a la

Catedral, no dexe d' esser una de tantes cosetes que de tant en quant sol amollar el popular trissemanari.

El Noticiero diu qu' els cultes celebrats a la Catedral foren "esplendorosos" y noltros deym que no hi ha tal cosa.

Desitjám que *El Noticiero* unesqui sa veu tan autorisada a la nostra tant débil pera demanar:

1.^{er} Que en la diada de S. Antoni s' illumini una mica més la nostra hermosa Catedral, encenent els salomons y les acheres.

2.^{on} Que, tenint en conte qu' els menorquins no som fills de *Carabanchel Alto* ni dels *barrios de Triana*, se mos diriguesqui la paraula en plá y no en castellá.

3.^{er} Que nostre Molt Illustre Ajuntament adquirexi un piano de manubri, un acordón o unes xirimies pera sustituir a la banda de música. Ó, si ho creu més convenient p' el bon nom de la població quins interessos administra, que procuri donar a dita banda una subvenció suficienta pera cubrir sos gastos, unic medi pera que ls musics pogan continuar desempenyant son carreg.

Com catolics y menorquins que som, no podem permetrer que per dixadés o per lo que sigui, s' en vagi per terra la festa de nostro Patró.

Alló de que "el interior del templo estaba profusamente iluminado" no es cert, senyor *Noticiero*.

La veritat que suri.

En la vetllada literari-musical que tingué lloc a n' el Centre Catolic pera honrar al Sant Patró de Menorca, hi hagué una nota discordant.

Aquesta fou la que doná el jove advocat D. Joan Simó al parlaros del grandíssim.... Maura y del partit lliberal conservador.

Mos consta que a hores d' ara s' están recallint firmes pera dirigir una protesta a la Junta Directiva d' aquella societat.

Molt ben fet. Els Centres Catolics no son puesto indicat pera cremar encens a n' els santons del lliberalisme.

Con gusto publicamos la hermosa carta que acabamos de recibir de Ciudadela.

Aplaudimos la entereza demostrada por los antiliberales ciudadelanos y les invitamos á no cejar ni un momento en la defensa de los sacrosantos principios de nuestra amadísima Religión.

Cruz y Espada se complace en ofrecerles sus modestas columnas y el testimonio de su consideración y aprecio.

Dice así la carta de referencia:

Sr. Director de *Cruz y Espada*.
Alayor.

Ciudadela 18 de Enero de 1911.

Muy apreciado señor y amigo: Creemos cumplir con nuestro deber, exteriorizando por medio de estas líneas, el disgusto que nos produjeron las palabras pronunciadas por el joven abogado D. Juan Simó en la solemne velada literario-musical, celebrada en el Círculo Católico de esta ciudad.

Como católicos entusiastas y como menorquines amantes de nuestras fiestas patrias, á la par que deploramos que se escogiera un centro católico para exponer ideas políticas poco conformes con el espíritu católico, sentimos que se eligiera la conmemoración de una fiesta tradicional para hacer declaraciones inconvenientes é inoportunas que repugnan con el carácter que revestía nuestra fiesta patria.

Lamentamos que, cuando la Iglesia gime y llora el abandono de muchos de sus hijos amados; que, cuando nuestra Madre la Iglesia contempla entristecida como hombres sin fe y sin corazón echan suertes sobre su túnica inmaculada, haya quienes defiendan y aplaudan una política funesta para los intereses de Dios y de la Patria.

Entendemos nosotros que el partido conservador lo mismo que el liberal merecen el anatema del pueblo católico.

No es Maura menos culpable que Canalejas de las lágrimas que vierte la Iglesia, nuestra Madre, como no fué Pilatos menos culpable que Caifás de las que vertiera la Virgen Santísima por las calles de Jerusalén.

Varios socios del Círculo Católico